

Federación Española de Universidades Populares

ACTA DEL XII CONGRESO FEUP 2016

Dos Hermanas, Sevilla. 8 y 9 de abril de 2016

En Dos Hermanas, siendo las 17:15 horas del viernes, día 8 de abril de 2016, da comienzo, en primera convocatoria, la celebración del XII CONGRESO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE UNIVERSIDADES POPULARES 2016, "Tod@s contra la violencia hacia las mujeres: La brecha del género", en Centro Cultural la Almona c/ La Mina s/n, de la ciudad de Dos Hermanas.

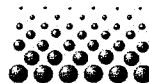
Tras la acreditación de delegados y delegadas y la lectura de dicha representación por parte de la Comisión de Credenciales, según la cual se certifica que hay presentes en el XII Congreso FEUP, 60 delegados y delegadas en representación de 28 Universidades Populares de 11 Comunidades Autónomas y 64 personas invitadas.

Se inician los actos con la propuesta para la composición de la Mesa del XII Congreso, apoyada por las siguientes Universidades Populares:

UP. Logroño, UP La Solana, UP. Leganés, UP San Sebastián de los Reyes y UP Las Palmas de Gran Canaria, UP Lorca, UP Talarrubias, UP Palencia, UP A Illa de Arousa y UP Dos Hermanas.

Tras someterse a votación la propuesta, se aprueba por unanimidad la siguiente composición de la Mesa del XII Congreso FEUP del año 2016:

- Presidente: José Manuel Carrión Carrión, Universidad Popular de Dos Hermanas.
- Vicepresidenta: Diana Mora Izquierdo, Concejala responsable Universidad Popular de Pto. de la Cruz, Tenerife.
- Secretarios/as de Actas: Miryam Pérez Meliá, Concejala responsable Universidad Popular de San Sebastián de los Reyes, Madrid. Clara Solomando Sánchez, Técnica de la Universidad Popular de Villanueva de la Serena, Badajoz.



- Secretarios/as de Notas: Miguel Navarro Salinas, Director de la Universidad Popular de Cartagena, Murcia. Dolores Folgar Vilas, Concejala Servicios Sociales del Ayto. de A Illa de Arousa, Pontevedra.

Toma la palabra José Manuel Carrión Carrión, Presidente de la Mesa, que saluda y agradece a las personas aquí presentes su participación en el XII Congreso de FEUP 2016, y hace mención a su recorrido histórico en Universidades Populares siendo responsable de la Universidad Popular de Dos Hermanas hace 17 años y siendo actualmente alumno de la misma.

Presenta el siguiente orden del día:

1. Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior.
2. Altas y Bajas de Universidades Populares.
3. Presentación y aprobación, si procede, de Memoria de Gestión y Memoria Económica-Financiera 2015.
4. Elección de la Mesa de la Comisión de Ponencias.
5. Constitución de Comisiones de Trabajo para debatir, tomar acuerdos y definir las Ponencias:

- Propuestas Bases Conceptuales y Marco General de Programación 2016-2019

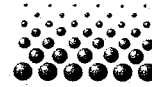
- Estatutos FEUP.

1. **Lectura y Aprobación, si procede, del Acta anterior.**

Se somete a votación el acta anterior, quedando aprobada por unanimidad.

2. **Altas y Bajas de Universidades Populares.**

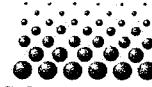
Toma la palabra Montserrat Morales Corraliza, Coordinadora de la FEUP, y expone el Informe de Altas y Bajas de Universidades Populares, que aparece a continuación.



ALTAS Y BAJAS FEUP	
Desde el XI Congreso al XII Congreso FEUP	
ALTAS	BAJAS
Extremadura	Extremadura
Mérida (Badajoz) Alta solicitada formalmente en febrero de 2016.	Escorial (Cáceres): Ratificada en la Asamblea FEUP 2013 por estar al corriente de cuotas en el momento de la solicitud de baja.
	Asturias
	FUCOMI (18 municipios) Ratificada en la Asamblea FEUP 2013 por estar al corriente de cuotas en el momento de la solicitud de baja.

Desde el XI Congreso al XII Congreso FEUP	
Posibles altas y contactos nuevas creaciones UUPP	Bajas UUPP sin ratificar por tener cuotas pendientes
Andalucía	Andalucía
Montilla (Córdoba)	Cartaya (Huelva) Cuotas pendientes: 2012; 2013; 2014; 2015; 2016. Total 3.000€
Beas (Jaén)	Umbrete (Sevilla) Cuotas pendientes: 2012; 2013; 2014; 2015; 2016 Total 2.500€
Marchena (Sevilla)	Bujalance (Córdoba) Cuotas pendientes: 2012; 2013; 2014; 2015; 2016: 3.500€
Sevilla	
Asturias	Canarias
Gijón	Gáldar (Las Palmas G. Canaria) Cuotas pendt.: 2012; 2013; 2014; 2015; 2016: 3.000€
Oviedo	Santa M ^a de Guía (Las Palmas G. Canaria) Cuotas pendientes: 2012; 2013; 2014; 2015; 2016: 3.000€
Castilla la Mancha	Castilla la Mancha
Castellar de Santiago (Ciudad Real)	Puebla del Príncipe (Ciudad Real) Cuotas pendientes.: 2012; 2013; 2014; 2015; 2016. Total 2.000€.
Cabanillas del Campo (Guadalajara)	Montiel (Ciudad Real) Cuotas pendientes: 2012; 2013; 2014; 2015; 2016: Total 2.000€
Madridejos (Toledo)	
Villacañas (Toledo)	
Cataluña	
Fundación Claudio Naranjo (Barcelona)	
Granollers (Barcelona)	
Extremadura	Extremadura
Plasencia (Cáceres)	Alange (Badajoz)) Cuotas pendientes: 2012; 2013; 2014; 2015; 2016: Total 2.000€
	Monesterio (Badajoz) Cuotas pendientes: 2012; 2013; 2014; 2015; 2016. Total 2.500€

Mujeres

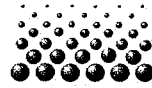


Galicia	
Pontevedra	Ribera del Fresno (Badajoz) Cuotas pendientes: 2012; 2013; 2014; 2015; 2016. Total 2.500€
Barbadás (Ourense)	Valdemorales (Cáceres) En sept. 2013 abonaron las cuotas pendientes desde el año 2001. En la actualidad solo está pendiente la del año 2016.
Vigo	Plasenzuela (Cáceres) Cuotas pendientes: 2012; 2013; 2014; 2015; 2016. Total 2.000€
	Mancomunidad Riberos del Tajo (Cáceres) Cuotas pendientes: 2012; 2013; 2014; 2015; 2016. Total 2.000€
	Villamesías (Cáceres) Cuotas pendientes: 2012; 2013; 2014; 2015; 2016. Total 2.000€
	Zafra (Badajoz) Cuotas pendientes: 2012; 2013; 2014; 2015; 2016. Total 3.000€
Murcia	
San Pedro del Pinatar (Murcia)	Torre Pacheco. Cuotas pendientes: 2012; 2013; 2014; 2015; 2016: 3.500€
C. Valenciana	
Agost (Alicante)	
Elche (Alicante)	
Carlet (Valencia)	

Se somete a votación y queda aprobado por unanimidad el alta de la Universidad Popular de Mérida (Badajoz) y las bajas de Escorial (Cáceres) y FUCOMI (Fundación Comarcas Mineras, Asturias). Por tanto son 197 Universidades Populares federadas actualmente y 204 localidades con Universidad Popular.

3. Presentación y aprobación, si procede, de Memoria de Gestión y Memoria Económica-Financiera 2015.

Toma la palabra Juan Andrés Tovar Mena, Presidente FEUP. Inicia su intervención agradeciendo el esfuerzo de la Comisión Revisora de cuentas y muy especialmente a las dos trabajadoras de la FEUP, que en estos cuatro años han venido haciendo una gran labor y esfuerzo continuado, que habiendo estado triplicado su trabajo, han dedicado muchas más horas de las que les correspondían.



Agradece también a la Comisión Ejecutiva que ha estado con él durante estos cuatro años, indicando que han conseguido trabajar en sintonía, ser leales y trabajar al máximo para preparar este proyecto, hasta ayer mismo por la tarde en la reunión de ejecutiva.

Juan Andrés Tovar Mena anuncia que no continuará como Presidente de FEUP y expresa su deseo de que continúe la mayoría de personas de la ejecutiva, ya que él seguirá trabajando en ello como siempre lo ha hecho, al servicio de la FEUP.

Han sido, continúa, cuatro años duros y largos, para las trabajadoras y para el grupo de la Comisión Ejecutiva.

Hace cuatro años en Avilés, la Federación tenía una deuda importantísima y la una difícil situación económica. Se han tenido que tomar decisiones duras. Las trabajadoras estuvieron sin cobrar sus nóminas durante 9 meses.

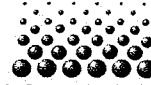
Muyena
Se llevaron a cabo acuerdos con Isabel García- Longoria Serrano para que dejara su puesto de trabajo, a la que agradece su buena disposición en todo momento y poner a la venta parte de la sede FEUP, algo que considera un error, el Presidente que cesa su trabajo, por no asesorarse adecuadamente, ya que los impuestos supusieron un gran desembolso económico.

Actualmente la FEUP se encuentra al día de pagos con las trabajadoras y con proveedores. Sin embargo hay un déficit de 168.194,38 euros. Hay concedida una línea de crédito con una entidad bancaria y estamos mejor. Se espera que en tres o cuatro años, podamos sanear las cuentas a través de Proyectos, recursos del Gobierno Central, Europa y algo muy importante, las cuotas FEUP impagadas, que suponen un problema. Considera que las Universidades Populares pequeñas paguen 400 euros y las grandes 3.000 euros, no es mucho dinero.

MEMORIA DE GESTIÓN

Además de seguir gestionando los proyectos habituales, nuestra participación en los programas europeos nos está dando cierto nivel y los más importante, más recursos. Indica que lo que tenemos que hacer es vehicular, para que las Universidades Populares (UUPP), tengan otros proyectos, vincularlos y que se ejecuten.

Para el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades (IMIO) en estos momentos, la FEUP es una entidad de confianza; el programa SARA proporciona importantes recursos para actividades de inserción laboral para mujeres mayores de 45 años, y los Programas de Teatro de igualdad de género, son sin coste para las UUPP.



La idea es que la Federación Española de Universidades Populares (FEUP) esté en todos los territorios y que las Asociaciones provinciales y las Diputaciones utilicen la red de UUPP. Hay que trabajar más en los territorios. En los que no tenemos opción, buscaremos otros modelos para que apoyen las UUPP, creando por ejemplo Asociaciones que sean nexo entre la FEUP y Autonomías. Nos han llamado de muchos sitios en estos cuatro años con interés por crear UUPP, actualmente hay tres por consolidar. Tenemos que trabajar y ser capaces de representar a las Universidades Populares en su territorio. Que cada una de las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva sean capaces de dar a conocer la FEUP y apoyar a todas ellas con iniciativas. Se ha llevado al Senado una moción para el apoyo de las UUPP y todos los grupos de la Cámara la aprobaron.

Destacar el convenio con la Asociación Iberoamericana de Síndrome de Down, que supone trabajar en los próximos cuatro años para la discapacidad.

Juan Andrés Tovar, indica que lo expuesto y mucho más está en el documento y pide apoyo para votar la Memoria de Gestión y la Memoria Económica financiera, indicando que aunque cree que está mejor de lo que estaba, considera que es manifiestamente mejorable.

Turno de palabra:

La UP de Puerto de la Cruz, quiere agradecer el relanzamiento de su UP porque estaban en estancamiento y propone que se tenga en cuenta a los Cabildos y Consellers y pide a la Comisión Ejecutiva que los incluya en los estatutos de la FEUP.

Respuesta a Lola Padrón (UP Pto. de la Cruz):

Efectivamente, tomamos nota. Si es importante incluir a los Cabildos y Consellers en las Bases Conceptuales y también en los Estatutos, como ampliar las funciones para poder tener ámbitos en discapacidad y también ampliar, para que no sólo sean socias las Diputaciones, sino también asociaciones que sin llamarse Universidad Popular, asuman las Bases Conceptuales en sus estatutos. Nos hemos encontrado en algunas Comunidades Autónomas que con el nombre de UP, no se pueden inscribir. Las Universidades Populares (UUPP), no tendrán dificultades si tienen personalidad jurídica propia. La solución es que creen un servicio que se llame Universidad Popular.

Se procede a la Votación y queda aprobada por unanimidad la Memoria de Gestión 2015.



Queda aprobada por unanimidad la Memoria Económica Financiera 2015 con una abstención.

4. Elección de la Mesa de la Comisión de Ponencias.

El Presidente de la Mesa del XII Congreso indica que ahora se van a trabajar las Bases Conceptuales y los Estatutos para los próximos cuatro años e invita a la participación en ambas comisiones.

5. Constitución de Comisiones de Trabajo para debatir, tomar acuerdos y definir las Ponencias:

- Propuestas Bases Conceptuales y Marco General de Programación 2016-2019
- Estatutos FEUP.

Se reitera la invitación a que cada delegado/a a participar en una de las dos Comisiones de trabajo.

El Presidente de la Mesa del XII Congreso propone una pausa de cinco minutos y se convoca a las personas integrantes de la Comisión Ejecutiva a una reunión.

Tras la pausa, la compañera Isabel Esteban Ávila de la Universidad Popular de San Sebastián de los Reyes (Madrid), comunica a la Mesa del XII Congreso FEUP que se ha omitido la lectura del Dictamen de la Comisión Revisora de Cuentas y aunque está aprobado el documento es una cuestión formal.

El Presidente de la Mesa del XII Congreso FEUP invita al portavoz de la Comisión Revisora de Cuentas a exponer el Dictamen.

Toma la palabra Francisco Plata Pérez, portavoz de la Comisión Revisora de Cuentas, indica que su función es dar lectura al dictamen que se elaboró en la reunión mantenida en Madrid el día 15 de marzo de 2016, según lo establecido en los Estatutos de esta Federación, artículo 14, punto 3.

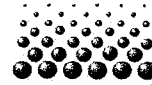
Asisten a dicha reunión:

D^a. Isabel Esteban Ávila

D. Francisco J. Plata Pérez

Por parte del Equipo Técnico y de Gestión de la FEUP, asiste:

D^a. Montserrat Morales Corraliza



Las personas de esta Comisión que se detallan a continuación, si bien no se encontraban presentes el día de la reunión, si recibieron toda la documentación necesaria para su examen previo y posterior emisión e intercambio de opiniones, que quedaron recogidas en el dictamen, a saber:

D. Mariano Lara Feo

D^a. Ana María Carrasco Castaño

El objetivo encomendado a la Comisión Revisora de Cuentas, es la emisión de un Dictamen sobre la gestión económica del ejercicio 2015, para el conocimiento de la Comisión Ejecutiva.

Una vez terminada la exposición del documento Dictamen de la Revisora de Cuentas, el Presidente de la Mesa del XII Congreso FEUP, pregunta si alguna persona quiere cambiar el sentido de su voto en relación con la lectura anterior, finalmente nadie cambia su voto. **Por tanto queda aprobada por 59 votos a favor y una abstención.**

José Manuel Calzada, de la UP de Logroño, indica que los que estamos como delegados y delegadas hemos venido voluntariamente y vamos a discutir sobre las Bases Conceptuales y la reforma de los Estatutos, y nos anima a que participemos en las comisiones de trabajo.

Continúa diciendo que le ha parecido frío y poco adecuado que una vez que nuestro presidente nos ha hecho exposición de su trabajo de cuatro años, algo que ha sido excepcional y extraordinario y solicita el aplauso que se merece.

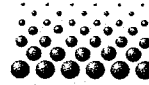
Los delegados y delegadas se distribuyen en las comisiones de trabajo, hasta las 21:00 horas, continuándose el trabajo en la mañana siguiente.

Finaliza la primera jornada del XII Congreso FEUP.

Dos Hermanas, Sevilla. Sábado 9 de abril de 2016

Se continúa con el trabajo de las comisiones de trabajo de 9:30 hasta las 11:00.

A las 11.41 horas del día 9 de abril de 2016, da comienzo, en primera convocatoria, el plenario del XII CONGRESO DE LA FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE UNIVERSIDADES POPULARES 2016, "Tod@s contra la violencia hacia las mujeres: La brecha del género"



6. Constitución Comisión de escrutinios.

La constitución de la comisión de escrutinios, tiene la siguiente propuesta de nombres:

- Saida Porres Paltor (Universidad Popular de Benicarló)
- Yolanda Alonso Fernández (Universidad Popular de Avilés)
- Isabel Cáceres (Universidad Popular de Casar de Cáceres)
- José Luis Sáez (Universidad Popular de Logroño)
- Amalia Campos (Universidad Popular de Tres Cantos)
- Suplente: Consuelo Muñoz (Universidad Popular de Naval Moral de la Mata).

Miguel
Tras someterse a votación, es aprobada por unanimidad, quedando nombrada la mesa de la Comisión de Escrutinio.

7. Presentación y aprobación, si procede del presupuesto FEUP 2016.

[Handwritten signature]
Toma la palabra Montserrat Morales Corraliza, Coordinadora de la FEUP que comienza la intervención saludando a las personas presentes. Explica que el presupuesto presentado refleja las actividades previstas, añadiendo que es equilibrado y que se puede ir conformando a lo largo del año, según vayan llegando otros ingresos del 2016.

Los ingresos contemplados tienen en cuenta la partida de cuotas, 65.000 euros; la partida de Presupuestos Generales del Estado del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, 20.000 euros, etc...que permiten reducir el gasto de estructura de la FEUP.

El inicio de Proyectos Europeos, como ERASMUS FLORENCIA, 14.026 euros y ERASMUS+FEUP, 157.798 euros, es un marco de trabajo que contempla el desarrollo de los principios básicos en educación de personas adultas. Con respecto a ello, en el primer caso la FEUP, es socia y en el segundo interviene como entidad promotora.

[Handwritten signature]
El presupuesto del que dispone la FEUP en personal está muy reducido y hay que hacer un gran esfuerzo para que la buena gestión sea adecuada porque sólo contamos con dos personas contratadas. El Convenio con la Universidad Autónoma de Madrid (UAM), permite disponer de una persona a media jornada, lo que está resultando estupendo para la Federación. El nuevo Convenio con el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades, nos ofrece 100.000 euros para el año 2016.



Este presupuesto es equilibrado y estimativo. El gasto extra de plusvalía se ha fraccionado. La tendencia de anteriores ejercicios era de déficit y para el 2016 se presenta como equilibrado.

Se podría plantear un Plan de Saneamiento para reducir el déficit cuestión que tendrá que considerar, si lo estima conveniente la Comisión Ejecutiva.

No podemos perder la visión mundial y europea, como la crisis de personas refugiadas, y hemos de seguir en un marco de desarrollo sostenible que tenga en cuenta los objetivos del milenio.

Entre los objetivos actuales se pueden destacar la necesidad de renovar el compromiso ideológico y técnico, realizar una radiografía actual de Universidades Populares, teniendo en cuenta cómo funcionan, las personas beneficiarias, el perfil de equipos profesionales, los proyectos, etc.

Desde el trabajo realizado en Bases Conceptuales, queremos proponer un trabajo más participativo, siendo importante que se extienda esta dinámica, que no tiene coste y para los que se obtienen resultados muy positivos. Es un encuentro virtual y presencial.

Agradece las palabras de la Concejala de Cultura de San Sebastián de los Reyes, Miryam Pérez Meliá, que nos traslada su agradecimiento al poder participar presencialmente en este Congreso, pudiendo así conocer directamente las necesidades, inquietudes y nuevos retos de las Universidades Populares en nuestro país.

El reto es recuperar materiales didácticos que se usan en las UUPP, cuya riqueza es poner en valor lo que tienen nuestras universidades como motores de transformación social.

Otro objetivo importante es aumentar el número de UUPP federadas y que se sumen a la red. También es necesario que nos pongamos al día con las nuevas tecnologías, por ejemplo desde el grupo de Bases Conceptuales se ha constatado el aprovechamiento y la rentabilidad al utilizar el encuentro virtual consolidando así el recorrido hecho hasta ahora y avanzando hacia el trabajo en red.

El trabajo con el Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades es muy importante y los resultados de éxito son altos, ya que un 40% de mujeres mayores de 45 años con baja formación, han logrado su incorporación laboral. En 2016, los proyectos que se van a ejecutar son del Instituto de la Mujer y para la Igualdad de Oportunidades y del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, ejecutables en el territorio, permiten mucha actividad local, así como dar en las claves de las necesidades.



Seguimos participando en el Jurado de los Premios Miguel Hernández, del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y cualquier Universidad Popular puede presentarse a estos premios. Los referidos premios estarán dotados económicamente con arreglo a la siguiente distribución: un primer premio de 38.000 euros, un segundo premio de 25.000 euros y un tercer premio de 16.520 euros. Los trabajos galardonados recibirán igualmente una distinción acreditativa.

Tenemos que cumplir con Proyectos Internacionales y los resultados técnicos llegarán a medio plazo, a partir del 2017 estaremos en disposición de planificar estrategias de formación para la empleabilidad

Queremos continuar con el convenio de la UAM y el que tenemos con el Instituto Iberoamericano de apoyo a la discapacidad, debemos seguir en esta línea.

Murgu
Definitivamente queremos recoger acciones prácticas sobre metodología, gestión cultural, mapa de productos, dar fuerza a los talleres sociales, etc...de las Universidades Populares

Para terminar, su intervención Montserrat Morales Corraliza, Coordinadora de la FEUP, agradece al Ayuntamiento de Dos Hermanas, a los equipos técnicos y a los delegados, delegadas y personas invitadas, el esfuerzo realizado para llevar a cabo este XII Congreso FEUP.

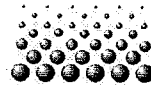
Y dirige a Juan Andrés Tovar Mena unas palabras, "Te vas a la mitad del recorrido, pero sé que vamos a contar contigo". Estoy a plena disposición de la nueva Comisión Ejecutiva. Es un proyecto con mucho futuro y podemos si nos lo proponemos conjuntamente conseguir nuestras metas.

Os pido la aprobación de este presupuesto y doy las gracias sinceramente por vuestra atención.

Se procede a la votación del Programa FEUP 2016 y del Presupuesto FEUP 2016, quedando ambos documentos aprobados por unanimidad.

Propuestas Bases Conceptuales y Marco General de Programación 2016-2019

Presenta Juan Carrillo Magro, Coordinador de Área, Asociación de Universidades Populares de Extremadura (AUPEX) y Coordinador del Grupo de Bases Conceptuales FEUP 2016-2019.



Toma la palabra agradeciendo al grupo de Bases Conceptuales por estar hoy por la mañana trabajando sobre ello.

¿Qué queríamos hacer? Dimensionamos lo que teníamos y decidimos trabajar ayer sobre ello. Aceptamos el método de hablar libremente, sin orden y en el caos se produjo un gran momento para la creación. Entre las cosas que se propusieron sobre algunos aspectos de las Bases Conceptuales, se pueden incorporar: la memoria colectiva, la necesidad de profundizar en otros aspectos como las tecnologías del aprendizaje y el conocimiento, profundizar en reforzar que trabajamos con personas desfavorecidas, con menos oportunidades.

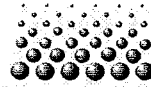
Juan Carrillo alude a la magia de gente que cree en un proyecto, que quiere apostar, aplaudiendo el trabajo del grupo. Ha habido una predisposición muy positiva y se ha considerado que es un documento que apuesta por el futuro. Es un buen momento, las UUPP están de moda. Educación, participación, colaboración..., es lo que llevamos haciendo años en las UUPP. Tenemos que visibilizar lo que hacen las UUPP. Es tiempo de hacer. Creación compartida de las nuevas tecnologías.

Se ha realizado un trabajo on-line de seis meses, con un método riguroso. El objetivo de este trabajo es que se materialicen cuatro productos:

- Documento. Convertirlo en libro.
- Folleto, de 10/15 páginas, que sirva de señas de identidad para presentarnos.
- Banco del conocimiento, donde cualquier Universidad Popular pueda aportar y disfrutar de contenidos. (ej: enlaces vídeos, documentos...)
- Convertir las Bases Conceptuales en programa formativo para capacitar al profesorado, a las nuevas personas que llegan y en definitiva estar en contacto directo con población usuaria de las Universidades Populares.

Juan añade que se siente muy orgulloso de haber trabajado y hacer el camino juntos. Hemos disfrutado creando. Se ha creado todo on-line. Agradece a las coautoras y coautores: María del Carmen Muñoz Díaz, Montserrat Morales Corraliza, Rosario Cacho Sáez, Clara Solomando Sáez, Eduardo González del Olmo, José Manuel Calzada Calzada y Santiago Élvias Carreras, por haberme permitido disfrutar el trabajo que hemos hecho.

Entre los y las asistentes, hubo delegados que felicitaron a la comisión de trabajo de Bases Conceptuales e indicaron que este otro trabajo anima a contestar y participar de iniciativas futuras propuestas que se reciban de la FEUP.



También se dijo que era un documento con mucho potencial que rejuvenece y operativo. Se necesitan liderazgos horizontales que alimentan el trabajo de las Universidades Populares (UUPP).

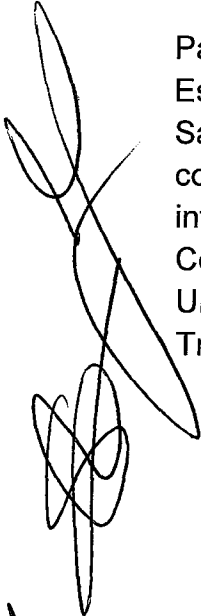
Juan Carrillo agradece el trabajo de equipo y diseño del cartel de presentación. Pide el voto para un documento que no está terminado, porque está vivo, las Bases Conceptuales permiten reflexionar, realizar nuevas aportaciones, es un banco de conocimientos que sirve de plan de acción para todas las Universidades Populares.

El Presidente del XII Congreso FEUP agradece la concreción e invita a la votación.

El documento de Bases Conceptuales y de Programación FEUP 2016-2019 se aprueba por unanimidad.



Propuestas a los ESTATUTOS FEUP



Pasamos a la segunda comisión, **Estatutos FEUP**. Toma la palabra Isabel Esteban Ávila, Universidad Popular de San Sebastián de los Reyes, (Madrid). Saluda a las personas aquí presentes y menciona que la presentación que le corresponde es árida y aburrida. Primero nombra a las personas que han integrado la mesa de comisión de debate: Coordinación, Montserrat Morales Corraliza, Coordinadora de la FEUP, Secretaria de Actas, Isabel Esteban Ávila, UP S.S de los Reyes y como Secretaria de Palabra, M^a Isabel Tur Martínez, UP Tres Cantos.

Se presentan las siguientes modificaciones de los estatutos:

TÍTULO I.- DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 1: LA INSTITUCIÓN, puntos 1 y 2

ARTÍCULO 2: LOS FINES, puntos 1, 2 y 3

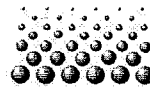
ARTÍCULO 3: LOS OBJETIVOS, punto 1

ARTÍCULO 4: LA FINANCIACIÓN Y EJERCICIO ASOCIATIVO, puntos 2, 3, 5 y 6

TÍTULO II.- LOS MIEMBROS

ARTÍCULO 5: LAS UNIVERSIDADES POPULARES, puntos 1 y 2.





TÍTULO III.- LOS ÓRGANOS DE LA FEDERACIÓN

ARTÍCULO 8: EL CONGRESO, puntos 1, 2 y 5

ARTÍCULO 9: LOS CONGRESOS ORDINARIOS, punto 2, 4 y 5.

ARTÍCULO 10: LOS CONGRESOS EXTRAORDINARIOS, punto 1

ARTÍCULO 11: LA ASAMBLEA GENERAL, puntos 2, 4, 6

ARTÍCULO 12: LA COMISIÓN EJECUTIVA, puntos 1, 2, 4 y 7

ARTÍCULO 15: EL EQUIPO TÉCNICO Y DE GESTIÓN, puntos 1, 3 y 4

TÍTULO IV.- PROCEDIMIENTO PARA EL DESARROLLO DE CONGRESOS Y ASAMBLEAS

ARTÍCULO 17: LA COMISIÓN DE CREDENCIALES, puntos 1 y 2

ARTÍCULO 20: DEBATE DE LA GESTIÓN DE LA COMISIÓN EJECUTIVA, punto 1

ARTÍCULO 21: DEBATES EN COMISIONES, punto 1

ARTÍCULO 24: COMISIÓN DE ESCRUTINIO, punto 1

Se someten a votación las modificaciones de Estatutos y quedan aprobados por unanimidad.

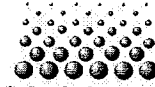
El Presidente de la Mesa del XII Congreso FEUP informa que faltan diez minutos para presentación de candidaturas y señala que hay que nombrar y votar Comisión Revisora de Cuentas y si se incluye este apartado.

Se presenta una única candidatura a la Comisión Revisora de Cuentas.

1. Francisco Plata Pérez
2. Isabel Esteban Ávila
3. Mariano Lara Feo
4. Ana Carrasco Castaño
5. José Manuel Vázquez Vázquez

Suplente: José Luis Sáez

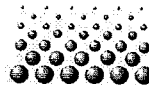
Se somete a votación y queda aprobada por unanimidad la nueva Comisión Revisora de Cuentas.



PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS PARA ELECCIÓN COMISIÓN EJECUTIVA FEUP

Se presenta una sola candidatura a la Comisión Ejecutiva con las siguientes personas candidatas:

	Nombre y Apellidos	Cargo
1	Mónica CaluranoVellarino: DNI 79.309.157 M Concj. UP Villanueva de la Serena (Badajoz)	Presidencia
2	M ^a Antonia NaharroCardeñosa: DNI 8.766.889 W Concj. UP Dos Hermanas (Sevilla)	Vocal ANDALUCÍA
3	Yolanda Alonso Fernández: DNI 11.413.714 X Concj. UP Avilés	Vocal ASTURIAS
4	Diana Mora Izquierdo: DNI 43.373.767 E Concj. UP Pto. de la Cruz (Tenerife)	Vocal CANARIAS
5	Alberto González García: DNI 04.194.611 D Alcalde Villarrobledo (Albacete)	Vocal Albacete
6	Josefa Moreno Docón: DNI 5.167.043 R Alcaldesa de Liétor (Albacete)	Vocal Albacete
7	Amalia Romero de Ávila Alhambra: DNI 5.636.346 N Directora UP La Solana (Ciudad Real)	Vocal Ciudad Real
8	David Triguero Caminero: 05.689.896 H Diputado por Ciudad Real	Vocal Ciudad Real
9	Cándido Abril Merino: DNI 12.215.675 F Director UP Palencia	Vocal Castilla León
10	Carmen Hernán Trenado: DNI 09.165.271 R Directora UP Talarrubias (Badajoz)	Vocal Extremadura

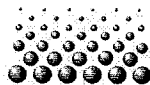


11	Manuel Martínez Ramos: DNI 80.045.432 G AUPEX	Vocal Extremadura
12	Juan Andrés Tovar Mena: DNI 6.955.541 L Senador por Cáceres	Vocal Extremadura
13	Álvaro Sánchez Cotrina: DNI 07.049.672 B Diput. Área de Cultura, Juventud y Deportes Diputación de Cáceres	Vocal Extremadura
14	Carlos Iglesias Cores: DNI 35.464.565 Z Alcalde A Illa de Arousa (Pontevedra)	Vocal Galicia
15	Amparo Castrillo Puerta: DNI 12.728.922 D Directora UP Logroño	Vocal La Rioja
16	Andrés Fernández Montalbán: DNI 5.357.439 A Coordinador UP Leganés	Vocal Madrid
17	Miguel Pérez Cortijos: DNI 23.216.403 L Director UP Lorca	Vocal Murcia
18	Saida Porres Paltor: 18.965.462 F Directora UP Benicarló	Vocal Valencia

A continuación las personas delegadas, correctamente acreditadas y presentes en el XII Congreso FEUP proceden a la votación depositando su voto en las urnas, tras identificarse con su DNI. La votación se realiza de forma individual y secreta.

A las 13:14 horas se reanuda la sesión. Por acuerdo de la mesa, se añade un punto nuevo para conceder intervención a Juan Andrés Tovar para despedirse de su Presidencia en la FEUP.

Juan Andrés Tovar Mena, agradece al presidente y a los miembros de la Mesa del XII Congreso, la oportunidad de poder enunciar tres palabras: gracias, gracias y gracias. A toda la gente que ha trabajado conmigo, especialmente a las trabajadoras de la FEUP, a la Comisión Ejecutiva y a todas las



Universidades Populares que siempre han colaborado. Solo tengo palabras de agradecimiento. Empecé siendo concejal de mi pueblo cuando creamos la Universidad Popular. No me voy. Me tendréis entre vosotros y vosotras de una u otra manera. Estoy a disposición de la Presidenta y de todas las trabajadoras, de las Universidades Populares federadas y no federadas. Sé que la nueva Presidenta es capaz de lo que ahora va a asumir y ahora la suerte no es necesaria. Mónica, gracias por haberme hecho un hueco en tu equipo. Gracias, gracias y gracias.

Tras el escrutinio de los votos llevado a cabo por la Comisión de Escrutinio, ésta procede a la lectura de los resultados, referentes a la Composición de la Comisión Ejecutiva FEUP para los años 2016-2019, siendo estos los siguientes:

Votos emitidos: 60

Votos a favor: 60

Queda aprobada por unanimidad la nueva Comisión Ejecutiva FEUP.

Se pide a la Presidenta FEUP, Mónica Vellarino Calurano que suba a decir unas palabras.

Miembros de la mesa, alcaldes, alcaldesas, concejales, concejalas, compañeras y compañeros: deseo agradecer a todos el apoyo prestado y el ejercicio de acuerdo y consenso para con esta nueva ejecutiva y esta presidencia. También quiero trasladar mi reconocimiento para quien ha sido nuestro Presidente durante estos años, Juan Andrés Tovar, con él hemos compartido muchas tareas y objetivos en defensa de nuestras UUPP; gracias por tu entrega, tu compromiso y tu trabajo.

Por supuesto también agradecer a todos y todas cuantos habéis formado y formáis parte de la Comisión Ejecutiva, quiero que sepáis que contáis con mi mayor consideración y respeto.

Y cómo no, a todos los hombres y mujeres que día a día hacen posible que las UUPP sigan funcionando, a los políticos, a los equipos directivos, a los colectivos de monitores y monitoras, a los alumnos y alumnas, en definitiva a todas las personas que han conseguido que las UUPP tengan sentido.

Pero también es un hecho – un hecho aplicable a todas las organizaciones- la necesidad de renovación y cambio, sin que por ello suponga perder la esencia;



y lo es por tanto, para nuestra federación. Nuestra federación está preparada para poder adaptarse a cualquier reto y superar con éxito las transformaciones.

¿Y para qué abordar nuevos retos?

Para adaptarnos al cambio de paradigma actual que define un nuevo modelo de sociedad y, por lo tanto nuevos escenarios de oportunidades y, también nuevos escenarios de desigualdad sobre los que trabajar.

Para contribuir al fortalecimiento de cada una de las Universidades Populares (UUPP), generando productos aplicables a las diferentes realidades.

Para contribuir al desarrollo local y al crecimiento de nuestros pueblos y municipios.

Para apropiarnos de unas nuevas Bases Conceptuales y de un Marco General de programación 2016-2019 para las UUPP. Por cierto, fruto de un trabajo real en red.

Si seguimos utilizando esta metodología de trabajo estaremos avanzando en la construcción de unas bases sólidas que definirán nuestro futuro.

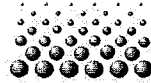
Felicidades al equipo que ha participado en su elaboración, por su trabajo y por su generosidad. Me parece un trabajo fabuloso que establece las claves de lo que tenemos que hacer y además refleja la actitud emprendedora de las FEUP. Gracias.

Es una oportunidad que no debemos dejar pasar, aprovechando las tecnologías y el talento de este equipo, utilizando nuevos modelos de trabajo, generando valor, con eso que llamamos metodología del Co (colaborar, co-crear, co-diseñar, compartir...) en definitiva COMPROMISO.

Nos hemos dado cuenta de que el buen funcionamiento de las organizaciones poco tiene que ver con las infraestructuras y el chorro de subvenciones sino con las personas. Desde la FEUP abordaremos y desarrollaremos los próximos años, el talento que suma con todos sus socios.

Ser pequeño no es un problema, si seguimos buscando la colaboración y, desde luego contamos con un gran capital social.

Es el factor humano quien atrae el desarrollo. Y si no, que se lo digan a directores, directoras y personal técnico de las UUPP que hacen magia con sus presupuestos.



En definitiva, esta labor debe realizarse desde la participación, desde la gestión del talento de nuestra red, con alma, con corazón y orejas. Con alma, creyéndonos la potencialidad de este proyecto. Con corazón, generando confianza con hechos y con orejas, en permanente escucha activa profundizando en lo que la ciudadanía piensa y dice.

Por último quisiera resaltar aquí que es la primera vez en la historia de la FEUP que una mujer resulta elegida presidenta, lo que supone para mí un honor y gran responsabilidad y lo asumo con ilusión, con ganas y mucho compromiso.

El Presidente de la Mesa del XII Congreso FEUP, José Manuel Carrión Carrión, clausura el Congreso y nos invita a disfrutar de Dos Hermanas, el 28 de abril comienza la gran Feria de Abril donde nadie será forastero en esta ciudad.

M^a Antonia Naharro Cardeñosa, Concejala de Igualdad y Educación del Ayuntamiento de Dos Hermanas pide una foto de familia de la nueva Comisión Ejecutiva y menciona que espera que nos vayamos con la valija cargada de nuevas ideas así como que hayamos disfrutado en Dos Hermanas.

Fdo.: José Manuel Carrión Carrión
Presidente XII Congreso FEUP

Fdo.: Diana Mora Izquierdo
Vicepresidenta XII Congreso FEUP

Fdo.: Miryam Pérez Meliá
Secretaria de Actas

Fdo.: Clara Solomando Sánchez
Secretaria de Actas